

EL PORVENIR

SEMANARIO TRADICIONALISTA



Precios de suscripción: Año, 4 pesetas.—Trimestre, una peseta.
Anuncios: Precios convencionales.
Pago adelantado.

Dirección y Administración:
Santa Isabel, 26, Círculo instructivo tradicionalista.

Se admiten en colaboración todos cuantos trabajos nos remitan nuestros suscriptores, siempre que sean aprobados por la Dirección.

Los pedidos de números sueltos diríjanse a la Administración.—Los originales serán entregados antes de las doce del jueves, víspera de la salida.
Número suelto: DIEZ céntimos.

Nueva Funeraria
de
Nuestra Señora del Sagrario.

Comercio, 21,
entrada por Cordoneras, 16.
Teléfono 508.

Servicio permanente,
esmerado y económico.

Rogamos al público
pida detalles y Circulares al
Administrador Gerente.

El parto de los montes.

Ya que van pasando las primeras impresiones sobre la formación del Gobierno que nos rige, y los ánimos se van tranquilizando de la corriente patriótica que les emborrachó unos días, se va viendo más claro, se juzga con más lucidez y se empieza a comprender que esta situación será tan estéril como las que precedieron y como las que le sigan en este régimen empecinado, próximo a morir sin señales las más mínimas de arrepentimiento ni propósitos de la enmienda.

Una sola cosa han rectificado los actuales Ministros, y es, la verborrea que a caño suelto mantenían desde hacía algún tiempo los Consejeros de la Corona en sus frecuentes pláticas con los representantes de la prensa, y que, a nuestro juicio, a parte de los constantes e importunos interrogatorios en los que los Ministros aparecían como reos estrechados por las irreverentes intromisiones de los periodistas, convertidos en acusadores y fiscales; llegaron más de una vez a producir justificadas alarmas y a comprometer seriamente sagrados intereses. En cambio ahora hemos caído en el opuesto extremo, y vivimos en el reinado del silencio, sin poder entrever ni lo más preciso para orientarnos; ni lo uno ni lo otro es procedente: lo de antes, por peligroso; lo de ahora, por excesivamente exagerado; ni tanto ni tan poco, ya que lo mismo se puede pecar por exceso como por defecto.

Tal vez ese silencio sea la máscara con que se

oculte la falta de actividad de nuestros más capacitados hombres públicos, o la parca armonía entre personas de tan opuestas tendencias y orientaciones; porque se da el caso de que como prueba de hacer insignificante labor, se anuncia que se adelantarán una hora los relojes, y de que no se entienden los señores del Gabinete, que contra la reforma del Reglamento de las Cámaras se pronunciaron muy significados amigos de algunos de ellos.

Pero sea cierta o no cierta la divergencia de pareceres sobre uno de los puntos del programa aglutinante del actual Gobierno, para cuya realización se unieron tan conspicuos personajes, lo que parece estar fuera de dudas es la variación de los relojes; y esto, con toda franqueza, nos parece cosa de risa y sin ninguna finalidad en unos tiempos en los que tantas y tan urgentes actividades demandan las necesidades públicas. El ridículo más del parto de los montes nos parece la medida que se en serio acometen nuestros gobernantes; sin duda no alcanzamos su enorme trascendencia; para que llegáremos a comprenderla sería necesario que nos explicaran y nos convencieran de que es falso el refrán castellano, que corre de boca en boca, y que a la letra dice que, «no por mucho madrugar, amanece más temprano»; y si el sol nace y declina a sus horas naturales, poco se conseguirá aunque oficialmente sea de noche o haya amanecido.

En fin, «que para ese viaje no se necesitaban alforjas», ni que hombres tan eminentes se unieran en Consejo.

De acción social.

Enseñanzas de la Historia.

«Auguramos días tristísimos, en los que las primeras víctimas serán los que, pudiendo evitarlos a tiempo, no lo hicieron, dando un extraño ejemplo de inconsciencia ante los furiosos golpes de la realidad, y a ellos seguirán millones de víctimas inocentes, sacrificadas por la guerra social, cuya entraña será el odio de clases, el ansia de destrucción, de saqueo y de ruinas, poniendo en grave peligro los más sagrados intereses y hasta la vida nacional.»

(Declaración colectiva del Episcopado español al pueblo católico).

X

Escribo este artículo bajo la impresión del conflicto provocado por las Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos.

Y, a la vista del desarrollo con que los acontecimientos se van sucediendo, nunca se alabará bastante la sabia previsión del que escribiera el Documento de cuyo son las palabras que a modo de epígrafe vengo exponiendo y comen-

tando en esta serie de artículos, anunciando, con expresiones gráficas, que la realidad se encarga de ir cumpliendo sucesos desagradables para la vida nacional.

Ayer, eran los militares; hoy, los empleados civiles de todas clases; mañana, ¿quién será? ¿qué resultará del hervidero de pasiones y egoísmos en que se agita España?

Por lo pronto, llevamos unos días sin comunicación alguna; las cartas y periódicos, esos hilos que nos hacen saber lo que en el mundo acaece, han quedado interrumpidos, y semejante estado de cosas demuestra que la civilización y el progreso es un mito; ¿durará mucho esta situación? ¿será esta la última perturbación que la sociedad experimente? ¿Quién sabe!

Atravesamos un período de un malestar muy hondo, que cada día se manifiesta con caracteres más graves; la máquina social da estallidos de alta tensión, superiores a su resistencia; el engranaje está dislocado y amenaza ruina completa; la huelga, el motín y la protesta son las avanzadas de la revolución que viene a nosotros; todo se cuarteja y cede a su empuje, y si no se toman serias y trascendentales resoluciones, nos veremos envueltos en el caos y la anarquía.

Ya no es la actuación individual la que protesta; es la actuación de clases perfectamente organizadas las que reclaman, y se alzan contra el Poder Público, poniéndole en grave aprieto, trastornando la dinámica social y la marcha del progreso; ya no son los proletarios y los obreros los que hacen las huelgas, dirigidos por ambiciosos sin conciencia, en demanda de mejoras; son los propios organismos del Estado, integrados por hombres cultos y conscientes de la responsabilidad de sus actos.

El Estado, que tiene el imperioso deber de mirar por los intereses de la nación, se conmueve, se agita, da disposiciones, amenaza con severísimas sanciones, pero, ¿restablecerá el equilibrio quebrantado? ¿normalizará la paz, y hará desaparecer para siempre todo nuevo peligro de trastorno social?

¿Y que sucedería, si, a la protesta de una clase determinada, se uniera la de todas las demás, la del pueblo entero? ¿podría el Estado impedir la revolución social con leyes y disposiciones, aunque ellas fueran muy oportunas y acertadas?

No desconozco los beneficios que las leyes civiles pueden reportar a la sociedad, cuando son bien hechas y reúnen las debidas condiciones; pero cuando se promulgan para contrarrestar hechos consumados, no surten efecto alguno, son contraproducentes en las más de las veces, porque las sanciones que aplican encrespan las pasiones y avivan el odio.

La ley, dada en esas circunstancias, tiene que cumplirse al amparo de la fuerza armada, que, en no pocas ocasiones, se verá obligada a exigir su cumplimiento sobre montones de cadáveres; o, para evitar esto, el Poder público tendrá que ceder y avenirse a las exigencias de los revolucionarios, capitular con los huelguistas, otorgándoles cuanto pedían, incluso el indulto de los condenados por los Tribunales de justicia.

Pero, ¿la revolución quedará vencida?, no; el

vencido ha sido el principio de autoridad; y la víctima, una vez más, el orden social.

Otro aspecto de la ley es el de preveer los acontecimientos y adelantarse a su desarrollo.

La ley establece la igualdad: ante ella desaparecieron las castas, los irritantes privilegios y las abusivas desigualdades; todos tienen idénticos deberes, y a cada uno da los derechos que les corresponden.

El Poder legislativo, haciéndose eco de las aspiraciones del pueblo, procura llevar a la realidad muchas de ellas; da leyes de asociaciones para que, agrupadas las clases, puedan defender sus derechos; permite los sindicatos, para proteger los intereses comunes; reconoce la legitimidad de la huelga; promulga la ley de accidentes del trabajo, la del descanso dominical, invalidez, pensiones, vejez, retiro, protección a la infancia, horas de trabajo; crea el Instituto de Reformas sociales; influye para que aumenten el salario, y otras muchas reformas en obsequio del pueblo, y a pesar de eso, ¿la revolución social ha sido destruída?

Un Gobierno despojó a la Iglesia de sus bienes; de esas *manos muertas*, según decían, pasaron a otras *más vivas y desaprehensivas*; consumado el latrocinio, la Iglesia se quedó sin medios de poder favorecer a tantos y tantos pobres como a su sombra vivían; y esa ley, que pretendía el reparto de la propiedad, ¿ha impedido que el pueblo grite cada día con más furor contra los ricos, diciendo que «la propiedad es un robo»? Pues, así sucede con todas las demás; leyes hay contra el juego, contra el fraude, contra la usura, y, sin embargo, ¿está muerto el juego, el fraude y la usura?

Y no de otro modo tiene que ocurrir, porque ningún Poder político, ni legislativo civil, puede hacer que un hombre sea desinteresado. Existen en el alma humana profundidades a las que son incapaces de llegar, y tendencias que no pueden modificar nunca. Hacer buenas leyes ya es algo, pero no es todo; porque como decía Cicerón: *quid leges, sine moribus?*, y las costumbres y la vida moral del individuo solamente las reforman la ley moral y religiosa, como veremos, Dios mediante.

RAFAEL LUGO,
Económico de La Estrella.

Afinaciones, reparaciones y compra-venta de pianos.

AVISOS:

Bajada del Pozo Amargo, núm. 10.
(Se garantizan las composturas).

Junto a una Ermita de la Santísima Virgen.

Sobre una sierra de Andalucía, de aquella alegre, bella región, la ermita tienes, que es, madre mía, nido de amores que besa el sol.

Entre sus alas te eleva el viento santas plegarias que van a Tí, como perfumes que en un momento vierten las rosas de aquel pensil.

Lejos o cerca, yo siempre miro la blanca ermita donde estás Tí, y en ella siempre mi canto inspiro, canto de amores y gratitud.

Copo es de nieve que en una loma ligera nube dejó al pasar: es como el nido de una paloma, que en las alturas posada está.

Tú eres el lirio que esmalta el valle, Tú eres perfume de suave olor, Tú la palmera de esbelto talle, que al peregrino da protección.

Vaso sagrado de rica esencia, arca sellada de eterno amor, astro que irradia su omnipotencia llegando al fondo del corazón.

Tú eres la nota de blanda lira que vaga errante por el pensil, nota armoniosa que en Tí se inspira, suaves arrullos de este jardín.

Miro en tus ojos las claridades que viste el rayo crepuscular, luces muy tenues de suavidades que la mañana borrando va.

Eres colmena de ricas mieles, cuya dulzura nada igualó, rosa bendita de los vergeles que la grandeza copian de Dios.

Guardan tus ojos, en su reflejo, las dulces tintas del cielo azul, de sus matices siendo el espejo donde palpita su eterna luz.

Torno a tus plantas, oh madre mía, lleno de amores y de ansiedad, hoy que los valles de Andalucía por mi fortuna vuelvo a pisar.

Jamás de ingrato merecí nombre, ni triste olvido mi herencia fué; que el pobre niño, cambiado en hombre, sus gratitudes sabe tener.

Recuerdo siempre que en mis pesares dulce consuelo logré de Tí, naufrago triste que en anchos mares negros abismos miró surgir.

Por Tí he venido, por Tí he guardado ricos tesoros de fe y salud, por Tí mis dudas se han disipado, Tú eres mi dicha, mi amparo Tú.

Cuando la muerte sus alas tiende, cuando mis ojos se cierran ya, y eterna noche su manto extiende, tu dulce imagen mire flotar.

Vuele en tus brazos a nueva vida, no me abandone tu santo amor, y al fin divise la luz querida de eternas playas de salvación.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

De red social.

En pos de la verdad.

Séame permitido un alto en la marcha emprendida; una fuerza mayor me impulsa a alterar, siquiera sea momentáneamente, el plan expositivo que previamente me había trazado para tratar la cuestión social de que me vengo ocupando.

Hoy, que veo a mi amado pueblo, a mi patria chica, amenazado, seriamente amenazado, por esa ola devastadora del error, que por donde pasa arrolla y destrulle; por ese huracán bravo que aniquila y arrebata, despiadado, todo humano, todo noble sentimiento, y que no sólo se lo lleva, sino que, ingrato y cruel a toda prueba, deja la puerta entre abierta, y al salir con las nobles preseas, que son nuestras virtudes, nuestros amores y nuestras bondades, que nos adornaban el alma haciéndonos criaturas racionales por excelencia, entran en confuso tropel las pasiones más bajas, las ambiciones más bastardas y los más concupiscentes apetitos. Ante este inminente peligro en que veo a mi pueblo, empuño la pluma con ansias, con verdaderas ansias, a fin de que la doctrina de la verdad, más vivamente expuesta, penetre de lleno en el corazón de mis honrados coterráneos, a la vez de que trato de evitaros esa falsa seducción y ese engaño de que os quieren hacer víctimas esos *apóstoles* fules del socialismo, que dicen trabajan por el Progreso y la Civilización, y van sembrando con sus doctrinas el odio y con él la destrucción y la muerte en fin.

Pobre pueblo, tan noble, tan honrado, tan pacífico siempre, ¡qué terrible Simoun te amenaza, y pensar que todo es debido a pasividad e indolencia de los hombres que dentro de tus muros han nacido!

Hace días, cuando veía a algunos hijos de este pueblo caminar ciegos, inconscientes hacia ese punto de reunión que llamabais «mitin». ¡Ah! Honda pena embargaba mi alma. Quisiera haber podido tener una fuerza mágica, convincente y persuasiva en alto grado, que os hubiera hecho cambiar de ruta. ¿Qué visteis? ¿Qué os dijeron? ¿Qué idea salvadora brotó de los labios de los oradores, que sirva para mejorar vuestra situación? *Nada, Nada y Nada.*

Me dicen que uno de los oradores, de alguna forma o manera hay que nombrarles, os dijo: «que ser socialista consiste en ser anticatólico y antimilitarista; odiar el orden y despreciar la autoridad». ¡Pobrecito el que así se expresase! Qué cerrado de mollera debe ser; y se llama socialista y querrá convencer con semejantes absurdos. ¿Pero, no habíamos quedado en que Voltaire, revolucionario por excelencia, dijo que la sociedad sin Dios era un monstruo, y que si no hubiera Dios sería necesario inventarle? No dice Víctor Hugo en su «Claudio Gueux» «Dad al pueblo que trabaja y sufre, dad al pueblo, para quien es tan malo este mundo, la creencia de un mundo mejor, hecho para él, y permanecerá tranquilo, y será paciente. La paciencia es hija de la esperanza. Sembrad, pues, el Evangelio en los pueblos».

El pueblo, la sociedad que pierde la noción de Dios, que no quiere reconocer a un Dios Todopoderoso, es un pueblo en ruinas, es una Sociedad muerta; en ella, el odio se antepondrá a toda idea noble y generosa. El amor, ese sublime sentimiento humano, ese lazo de unión entre los hombres, que brota de lo más íntimo del corazón de las criaturas, no existirá; la Caridad, fuente inagotable de mutuos beneficios entre los seres amantes, estará agotada, y entonces, ese poliedro social, ese cuerpo que se mantenía compacto y unido merced al influjo atractivo de esas dos fuerzas sociomoleculares, que obran sobre los átomos y las moléculas, para integrar el cuerpo completo, se disgregará, se disolverá, y en vez de una entidad social, en vez de una acumulación de fuerzas para obtener el mejoramiento y el bien común, tendremos una concurrencia de fuerzas obrando en distintas direcciones, que si todas tienen la misma intensidad, que no es posible, el efecto útil producido sería nulo, y si su intensidad es diferente, los efectos obtenidos estarán en razón directa de las fuerzas empleadas; por donde vemos que el beneficio estaría al lado del más fuerte, y, por tanto, que una Sociedad que no esté inspirada en esos sentimientos morales, amorosos y caritativos, que sólo pueden encontrarse y aprenderse en las sabias y benéficas doctrinas que emanan de la Religión Católica, fuente de todo bien y remedio eficazísimo contra el mal, es una Sociedad sin vida y de efectos completamente negativos. De todo lo cual deduzco que el orador que os decía que ser socialista es ser anticatólico, no es socialista, y en cambio es enemigo de toda Asociación.

Antimilitarista, dicen que os decía era ser socialista; supongo la hilaridad que provocarían en vosotros esas palabras. Pero.... no; digo mal, no debísteis reiros, sino volverle la espalda despreciándole.

Mirad: la Patria es nuestra madre, la madre común que, con solícito cuidado, atiende y satisface todas nuestras necesidades; vela por nosotros, y nosotros, hijos sumisos y obedientes y amantes, si no somos monstruos, tenemos el sacratísimo deber de defenderla de las asechanzas de sus enemigos, y para cooperar a esa defensa más prácticamente, nos reglamentamos, nos disciplinamos y formamos ese honorable cuerpo que llamamos Ejército.

Sólo pensar la altísima misión que este Cuerpo ha de desempeñar en la vida de los pueblos, hace que todos los ciudadanos tengamos la obligación de mirar con respeto, con veneración, con entusiasmo y con cariño a la gran familia militar, que es la salvaguardia y el sostén de nuestra nación y de nuestro honor patrio. Y, el Ejército, ¿quién le constituye? Le constituis vosotros, le constituyo yo, le constituye España toda, así es que no querer tener en cuenta elemento y entidad tan importante y necesaria, es despreciarnos a nosotros, y vez ahí por qué

decía que debísteis despreciar vosotros a ese orador, si así se le puede llamar.

Odiar el orden, despreciar la autoridad; ese señor, sin duda, ignora que las teorías del filósofo ginebrino, gran demolidor de la Sociedad, como dice un autor moderno, están ya totalmente en desuso. En fin, para qué seguir, en medio de la desgracia estoy contento, sé y me consta que en este pueblo no han hecho mella tamaños disparates.

Pueblo amado, honrados escalonillenses, aún estáis a tiempo; no hagáis caso de ese lenguaje falaz que os conduce a la ruina y a la desesperación; laborar, laborar sin descanso para alcanzar paz y pan, por medios siempre buenos y honrados, inspirándoos siempre en los sanos principios de la Moral y la Religión.

B. GÓMEZ LORENZO.

Escalonilla, Marzo 1918.

El acta de Toledo.

En el Congreso, y sin oposición alguna, fué aprobado el dictamen del Tribunal Supremo, en el que se proponía la validez de la elección del Sr. Leyún para representar en Cortes al distrito de Toledo; con esto se acabaron ya todas las alarmas difundidas por quien estaba interesado en mantener la protesta, más que por otra cosa, por excusar la vergonzosa derrota que le causaron las ridículas votaciones obtenidas por él en casi todos los pueblos del distrito; y tal vez también para suponer una fuerza de que carece, con miras al futuro; todo en vano, porque aquí se ha visto con claridad meridiana que no se le quiere, y que se le considera poca representación para nuestra ciudad y su distrito.

Ahora, lo que interesa es que el Sr. Leyún se afiance con su interés por nuestras cosas, y desde luego creemos que, obrando así, acabará por perder sus ilusiones el acreditado fundador de la desdichada *Hoja de Parra*.

MUNICIPALERÍAS

¡PROTESTAMOS, SÍ!

Escritas teníamos unas cuartillas protestando de las formas usadas por el Sr. Villarrubia en la sesión del día 27 de Marzo, y del lenguaje ineducado e insolente empleado por dicho Concejal, cuando nos vemos obligados a hacer con más energía nuestra protesta, por la insolencia acaecida en la última sesión.

Los socialistas se han apoderado del Ayuntamiento; ahora sí que lo podemos decir; ya acabaron las épocas en que se discutía y se razonaba; ya no hay más que acatar su voluntad o retirarse del salón de sesiones. Hasta tal punto llega el absolutismo y la desaprensión de estos hombres, que en cuanto se suponen que cualquier Concejal de las derechas va a oponerse a su manera de pensar, con una desfachatez y falta de crianza propia de mujerzuelas, increpan e insultan a su contrario, hasta el punto que se hace imperiosa la necesidad de no escuchar tanta insolencia para no descender a su nivel replicándoles.

En la última sesión, discutiendo el asunto de la destitución del Cabo de los Substitutivos, Sr. Ludeña, y estando conforme todo el Ayuntamiento en lo esencial del asunto, se suscitó una cuestión referente, más que a nada, a la forma de resolverle, en la que no les fué posible a las personas de orden y de dignidad aguantar más insolencias y más insultos, y hubieron de retirarse de la sesión. Todos escuchan siempre, con la compostura que exige la buena educación, las gansadas de Villarrubia; desde el escaño edilicio censura la política exterior de España, la conducta de los Ministros; vocifera el «Manra, no»; cuando se le antoja, salen a relucir los roses, las mitras y los bonetes; otras veces—como en la sesión pasada—niega la infalibilidad del Papa; si la Prensa censura su gestión, desde el escaño, la contesta en tono descortés y disonante, y hasta, si se tercia, la insulta; él, por el contrario, cuando otros usan

de la palabra para replicar sus afirmaciones, no desperdicia ocasión para interrumpir al que le combate.

Pero de todo esto es culpable el Alcalde que, tranquilamente y con una parcialidad escandalosa, se limita a escuchar y reír las cosas de Villarrubia, y no tiene valentía para cumplir con su deber, y no permitir que este Concejal falte a todo lo respetable. Lo primero que se necesita para ser Concejal y para vivir en sociedad es estar educado. Esto y no más es lo que debe exigir el Alcalde.

Protestamos, pues, enérgicamente de la actitud adoptada por el Concejal socialista Sr. Villarrubia y la benevolencia rayana en complicidad con que el Alcalde consiente sus charlas y la intervención del público en los debates. Censuramos la falta de tacto del Sr. Alegre—que ocupaba la presidencia en la sesión de referencia—para dirigir los debates, y la actitud de los liberales, muchos de ellos, al parecer, personas de criterio, que, por cobardía o desilusión, han abandonado a las personas de orden.

Le interesa a usted esto:

¿Saber la hora en que vive?
¿Ser puntual en sus citas?
¿No perder nunca el tren?
¿Que no pase la hora del Banco?
¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga vida, de marcha cronométrica?

Compre usted un

Reloj CIRUS

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Venta exclusiva:

José Hurtado.—Belén, 15, Toledo.

EN NUESTRO CÍRCULO

El domingo próximo pasado, como anunciábamos en nuestro número anterior, celebró la simpática Juventud de este Centro una magnífica Velada cómica-musical, que presenció numeroso público, a la par que selecto, y el cual tributó prolongados aplausos a todos los intérpretes de las obras puestas en escena.

En la representación del drama titulado *El Lobo* figuraron, en primer término, la niña Carmencita Rodríguez, que estuvo monísima; la señorita Galán y el Sr. Camarero, quienes, revelándose una vez más actores consumados, bordaron con insuperable maestría sus respectivos papeles. Los Sres. Rodríguez, Blázquez, Moreno y Barbero contribuyeron más y más al éxito de la obra, cumpliendo a perfección con los papeles que se les confiaron, y, por último, los jóvenes Sánchez, Abel, Díez y Rodríguez interpretaron fielmente sus papeles.

Previo anuncio, púsose a continuación el monólogo que se titula *Se m'a perdido la costilla*, el cual fué interpretado, a las mil maravillas por el ya citado Sr. Camarero, que en realidad fué el verdadero héroe de la fiesta.

Terminó esta amena Velada con el graciosísimo sainete en un acto, original de D. Robustiano García, hermano de nuestros queridos amigos Cristino y «Zirto» de *El Eco Toledano*; y aun cuando bien es verdad que todos, abso-

lutamente todos los que intervinieron en la representación de este sainete, bordaron sus papeles a maravilla, como fueron la Srta. Galán y los jóvenes Blázquez, Camarero, Moreno y Barbero, no obstante, la obra era de gracia tal y tan bien combinados estaban los chistes, que el público aplaudió repetidas veces la obra durante su representación, y les tributó al final a todos, incluso al autor, delirante y repetida ovación.

En los entreactos el ya aplaudidísimo «Cuarteto Imperial» ejecutó, con exquisitez artística, notables y escogidas piezas de su vasto repertorio.

En resumen, que fué una Velada agradabilísima, como lo demostraron los aplausos que el público tributó a los intérpretes de ambas obras, y por lo cual felicitamos muy de veras a los organizadores de la misma, y hasta otra.

EL MELLAO.

El «Organillo», socialista desafina.

Siempre hemos observado asqueados la ductilidad de algunos hombrecillos; pero jamás creímos que llegaría su desfachatez al extremo de cambiar tan diametralmente de opinión. Ya no es que baten palmas al Alcalde, al que ellos mismos preparaban los escándalos; no es que ocupan un puesto en la mesa de los periodistas, a pesar de haber afirmado que no lo harían hasta que el Ayuntamiento retirase el insulto que dirigió a la Prensa; ahora es mucho más, ahora es que están al servicio del candidato monárquico derrotado Sr. Gómez-Hidalgo.

El organillo socialista, aquel que antes de las elecciones a Diputados decía: «que los obreros debían votar en blanco si no había candidatura socialista, antes que dar el voto a un monárquico», es el primero que, aun habiendo candidatura socialista, la olvida y hace la campaña al candidato monárquico derrotado.

Y en su afán de servir a su señor, lanza afirmaciones calumniosas, sin ningún fundamento. ¡Una de tantas patrañas de las del *Heraldo Obrero*! Estamos acostumbrados a ver en cada número una denuncia retumbante, y al siguiente, al autor, retractándose de lo dicho y pidiendo perdón al ofendido; por eso nos causan risa los pinitos del *Heraldo*.

En el último número dice que «hay pruebas notariales de que el Concejal jaimista D. Mariano Mora, individuo de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, trataba de sobornar, en el llamado Comedor de Caridad, a unos ancianos que acuden a comer a aquél Establecimiento». A nosotros nos gusta ser concisos en nuestras réplicas, y lanzamos un reto a *Heraldo Obrero* como contestación a sus infundios: *Que publique el texto de esos antecedentes notariales a que alude, y el nombre del Notario que dió fe de ellos.*

Como se puede observar, el tener esta prueba notarial es sumamente fácil, porque con la misma facilidad que se pudieron vender a unos, pudieron haberlo hecho a los otros, y prestar la declaración que les ordenaran; pero no cabe en cabeza humana que, teniendo esta prueba notarial, como dice *Heraldo*, no haya sido presentada ante el Tribunal Supremo. ¡Cómo que el argumento de más fuerza que presentó Gómez-Hidalgo fué que el Sr. Leyún era ya anciano!

No se contenta el compañero Alonso con soltar tal difamación, sino que hasta propone la penalidad que debe aplicarse al Sr. Mora: «Por violar los más sagrados principios de la ley fundamental del Estado, debe ser sometido a procedimiento judicial; pero nosotros prescindimos del procedimiento «pedicial»—esta palabra no está en el Diccionario—, y con separarle de esas dos Corporaciones es bastante....» Eso es.... y le falta decir al compañero Alonso.... y admitirme a mí en su puesto.... ¡Qué ganillas se tiene!

«No queremos suponer—prosigue el organillo socialista—que el celebre—asi, sin acento—Morita llegase a decir a los ancianos mendigos que si no le daban el voto no *verían a comer*, pues de resultar esto cierto, sería cosa de obrar de otra manera....»

Veverían, verían—de seguro que estaba bebido el que escribió lo que antecede—; pero con B de burro incomparable Alonso! que esto es imperdonable en un tipo-grafo «No veverían a comer». ¿Qué será eso...?

Esté seguro el aspirante a Concejal, compañero Alonso, que nadie que esté en su sano juicio dice tal expresión; si acaso los de la Real Academia de la que es V. S. Director.

Desde luego, celebraríamos ver manipular a Alonso en las dos Corporaciones de las cuales propone la separación del Sr. Mora; ahora, que si advertiríamos a sus miembros no le encargarán de la parte administrativa, porque cuando fué administrador de *El Diario Toledano*... ¡entonces sí que retiraron a Alonso de la Administración!

R. CLARO.

AGRIDULCES

A la sesión municipal del día 27 de Marzo hubo gran concurrencia de Concejales, que como es natural, iban a algo.... ¿Lo adivinas lector?... ¡Sí, a hacer un nombramiento!

El Municipio tenía que nombrar el Ayudante del Fontanero, y para revestir de más aparato a la farsa y disfrazarla algo ante la opinión, anunció un examen de demostración de aptitudes. Dos fueron los solicitantes: uno, por el que Villarrubia, Vocal del Tribunal examinador, tenía el compromiso de darle la plaza, y otro que, sin influencias ni empeños, iba a que se le hiciera justicia. Un engañado, por supuesto; ¡ir en demanda de justicia a nuestro Ayuntamiento!... ¡y a un Tribunal en el que estaba Villarrubia!... ¡Zape, zape!...

En el examen, según nos han referido, el patrocinado de Villarrubia, hecho un completo lío, estaba poniendo en *berlina* a su protector; pero es más vivo que parece el Concejal socialista, y es de esos hombres que cuando se proponen una cosa, la consiguen, sin reparar en nada, y a seguida achacó las faltas de su protegido al azoramiento y estado nervioso, excusable en los que no están acostumbrados a tales actos.

Y, como es natural, se aprobó a los dos, para que el Ayuntamiento eligiese. ¡El caso era cubrir la fórmula!...

Pero en este examen no se exigió prácticas de torneó; unos dicen que porque el Fontanero municipal—que era otro Vocal del Tribunal—, no conoce esta materia, y otros, que porque el protegido de Villarrubia no sabe tornear, y, en cambio, es la especialidad del otro concursante.

Ante tal disyuntiva, cabe preguntar: ¿Pero es que es posible que los Concejales que se pregonan defensores del pueblo no hayan previsto, ciegos por la pasión y el deseo de favorecer al amigo, que cuando se rompa o deteriore una pieza de fontanería, por insignificante que sea, tendrá que pagar el Ayuntamiento su construcción o reparación, después de tener dos operarios de esta especialidad?... ¿Es esto administrar?

Y votaron al candidato de Villarrubia: el Sr. Marín, aquel que chillaba tanto cuando el nombramiento de los empleados de substitutivos, porque estaba en minoría; el que en otros nombramientos ha dicho el resultado antes de la votación, para demostrar que ya iba preparado; el Sr. Maymó, el caballero de la triste figura, que también, a pesar de, en otras ocasiones, haber salido casi desafiado con Villarrubia, en esta quiso complacerle; Ledesma, que tampoco desaprovecha ocasión para hacerle la mamola a Villarrubia.... ¡ah!... y el Alcalde, ¡pues no faltaba más!... en fin se unieron los socialistas, romanistas y garciaprietistas, en contra de los mauristas y jaimista, y dieron gusto a Villarrubia.... ¡El terrible Atila, conocido más comunmente por el hombre de las manos negras y los pies blancos! (Esto por las alpargatas).

Ya se dice para quién va ha ser la plaza de

Conserje del Teatro «Rojas»; con tiempo han ido preparando el asunto, para que no pueda el ex Concejal que la pretende ser excluido ni por la edad ni por ninguna de las condiciones del concurso; hasta les ha parecido mucho a los señores del Concejo 500 pesetas de fianza para el que va a tener en su poder todo el Teatro y el que es el encargado de cobrar la cantidad que la Empresa satisface al Ayuntamiento y a veces ha de reunir mil o dos mil pesetas en su poder.

¡El caso es, sin mirar que se descubra el amaño, favorecer a las amistades!... ¡Y vamos viviendo, señores del Concejo!... ¡Viva la moralidad y... la administración!

Cuando se discutieron en Comisión las bases de este Concurso, ocurrió una cosa celebrísima. El demosténico Pedraza, no estaba conforme en que el Conserje del Teatro tuviera que poner fianza, y por fin, después de mucho discutir, convinieron en que en vez de 500 pesetas que algunos proponían, se fijasen 250 pesetas; pero el gran Pedraza, después de firmar esta proposición, llegó a sesión y fué el primero que la impugnó hasta suscitar votación y lograr que se acordara que no hubiera fianza, votando, claro está, en contra de lo que él proponía en el escrito de la Comisión.

¡Esto es racionar, y lo demás es cuento!... Pedraza no entenderá de estos intrínquilis edilicios; pero lo que hace a vender trastos viejos en su prendería no hay quien le eche la pata.

¿Pero no sabes lector que nuestro Alcalde sabe hacer chistes?... Ves a una sesión y verás a Villarrubia y a Villarreal en... Villa-diego, —porque estamos seguros que pierden hasta la noción de donde están—, haciendo chistes muy *fusilables*, pero muy *sicalípticos*; que pícaros, desde que son amigos del fundador de *La Hoja de Parral*!...

Y claro, como les ha dado por el cultivo del chiste a los señores de la *Villa... real y rubia*—no sabemos si será esta alguna de las bases acordadas en una célebre comida que celebraron estos señores en la *Villa del oso y del madroño*—, el Alcalde, cayéndosele la baba, tolera a su comparsa *Villa... rubia*, no ya el chiste picaresco, sino hasta el osceno. Y esto, la verdad, será todo lo gracioso que se quiera, pero muy poco decente para entre personas de alguna educación. Nosotros algunas veces cerramos los ojos por si de este modo nos producen más gracia los chistes de Villarrubia, confundiendo con alguna *cupletera*—porque en el timbre de voz se asemeja mucho—; pero cuando entreabrimos los párpados, quedamos decepcionados ante la calvicie de este insigne *christóflor*... y obligados a decir *parodiándolo*: ¡calvo... calvo... ¡calvorotas hombre... calvorotas!

Nuestros «Agridulces» parece que se le suelen agriar, con alguna frecuencia, al Sr. Villarrubia, y, como efecto del transtorno estomacal que le producen, suele soltar algún que otro erupción en pleno salón de sesiones: nos llama prensa nea, prensa retrógrada, sotanesca... y después de llevar media hora perorando, sale diciendo, para disimular el malestar de la acidez: «pero... ¡val, todas las denuncias que me dirige esta prensa—EL PORVENIR solamente, ¿eh?—no tienen importancia, porque mis hechos las desmienten».

Entonces gran Villarrubia di ¿por qué regla de tres te ocupas de las censuras que carecen de interés, y en esto pierdes las horas en perjuicio del que es el gran pueblo soberano que paga y calla, ¡pardiez!...

¿No comprende que nosotros todavía nos acordamos de cuando fué a los *Madriles* con el Alcalde, su amo, y fué a comer a su casa o a la casa de un hermano, y entre cumplidos galantes prometió serle muy parco

en la crítica de hechos referentes a su mando?... Esta es la versión, al menos, que nos dieron de este acto; que aunque muy largo de aquí se fueron a realizarlo, siempre alguna palabreja a nuestro oído ha llegado.

Y yo creo que por decir verdades de este tamaño, no hay derecho ni a insultar ni a mostrarse con enfado.

CANTA-CLARO.

NOTICIAS GENERALES

Sensible pérdida.—La ha sufrido el partido tradicionalista con la muerte del íntegro y probo caballero Sr. Polo y Peyrolón; ocurrida el día 28 del pasado Marzo.

A las muestras de simpatía y adhesiones al dolor que experimenta su distinguida familia, unimos la nuestra, y nos asociamos a las oraciones que los tradicionalistas en general elevarán al Todopoderoso en sufragio del alma del que en vida fué un excelente cristiano.

Felicitación.—La hacemos sincerísima al Excmo. Sr. D. José de Liñán y Eguizabal, Conde de Doña Marina, por su reciente nombramiento de Jefe Regional de Castilla la Nueva, a quien nos ofrecemos como fieles leales, reconociendo gustosísimos su Jefatura y quedando incondicionalmente a su disposición.

ANTI TUBERCULOSOS



Informes y venta:

Farmacia de D. José María de los Santos,
Plata, 23.—TOLEDO

SUCESORES

DE

A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

Toda clase de operaciones de Banca
Cajas de Ahorro.

Horas: De 9 a 12 y de 3 a 6.

Sucursal en Toledo: NUEVA, 16.—Tlf.º 41.